

LAS COLONIAS ESCOLARES DE VACACIONES ESPAÑOLAS Y SU APLICACIÓN AL MEJORAMIENTO DE LA SALUD DURANTE EL SIGLO XIX

Ana M^a Montero Pedrera
Dpto. T^a e H^a de la Educación y Pedagogía Social
Facultad CC. Educación, Universidad de Sevilla

Desde 1876 en que la Institución Libre de Enseñanza comienza sus actividades, se inicia una labor innovadora que pretende poner a España a niveles europeos en todos los aspectos y fundamentalmente en el educativo. Entre las iniciativas apoyadas por la Institución se encuentra el Museo Pedagógico de Instrucción Primaria, creado en 1882 bajo la dirección de Manuel Bartolomé Cossío, denominándose en 1894 Museo Pedagógico Nacional.

El Museo perseguía prioritariamente un perfeccionamiento del profesorado a través de nuevas corrientes pedagógicas llegadas del extranjero. Poseía una biblioteca con destacadas colecciones, libros y revistas que facilitaban el contacto con las nuevas líneas educativas, publicando los resultados de los trabajos realizados o impartiendo conferencias.

Otra de las múltiples actividades fue la puesta en práctica de las Colonias Escolares. El iniciador de éstas fue Bion, quien reunió en el año 1876 un grupo de 68 niños de la ciudad de Zurich, trasladándolos al cantón de Appenzell. Debido al éxito alcanzado su ejemplo fue seguido posteriormente por otras ciudades (Basilea, Ginebra, Berna, Alemania, Dinamarca, París...).

Durante los días 13 y 14 de agosto de 1888 se celebró en Zurich un Congreso Internacional sobre Colonias Escolares, presidido por el propio D. M. Bion, presentando una memoria en la que exponía las razones que reforzaban la importancia que suponía la implantación, en todos los países, de las colonias escolares. En su trabajo enumeraba afirmaciones, como las siguientes:

- Vida en común saludable.
- Cuidada vigilancia sanitaria de los escolares.
- Alimentación escogida.
- Tutoría a cargo de personas especializadas.
- Mayor compenetración entre maestros y alumnos.
- Subsistencia de la propias colonias (1).

Ante estos buenos resultados Cossío decidió poner en práctica la idea de celebrar la primera colonia escolar del Museo Pedagógico Nacional, y es Madrid, quien tomó la iniciativa en el año 1887, que bajo la ayuda del Ministerio de Fomento, otras entidades y donativos particulares emprendió esta labor. La colonia estaba formada por 18 niños, dos maestros y el Director del Museo. Durante un mes estuvieron gozando de las ventajas de una estancia en el pueblo sanderino de San Vicente de la Barquera.

Se cumplían así las ideas reflejadas por Ontañón y Costa sobre este tema en un artículo publicado en el Boletín de la Institución Libre de Enseñanza:

«El fin de estas colonias no ha sido únicamente que los niños disfruten una temporada agradable en el campo, sino, además, hacerles cobrar fuerzas, robustez, remediando los daños causados en su salud por la vida de escuela, y aún por la doméstica» (2).

(1) COSSÍO, M. B. (1888): "Las colonias escolares de vacaciones". *BILE*, 288, 205-210.

(2) ONTAÑÓN, J. y COSTA, J. (1882): "Colonias escolares de vacaciones". *BILE*, 137, 249-251.

El ejemplo de esta primera colonia escolar española fue imitada pronto en otras provincias, donde por iniciativa de las Sociedades Económicas de Amigos del País, como en Granada, donde se hizo un ensayo de colonia mixta con 9 niños y 9 niñas; o en Barcelona. Otras ciudades que continuaron con la iniciativa fueron Oviedo, León, Valencia, Santiago, Pontevedra...

Para el fomento de las mismas se dictó la Orden de 26 de julio de 1892 que fue un intento de ponerlas en práctica. Con posterioridad se publicó la Real Orden de 15 de febrero de 1894 donde se publicaban minuciosas instrucciones para su régimen y organización. Y es con la promulgación del Real Decreto de 1911 cuando se encarga a la Dirección General de Primera Enseñanza otorgar una subvención del Estado para las colonias escolares, confiando su organización a personas o entidades con conocimiento de la materia (3).

La idea de partida de las colonias escolares de vacaciones en España se basa en que la educación de los niños era excesivamente intelectual y libresca, dejando muy apartado su desarrollo físico. Para remediar tales males y sobre todo para robustecer a tantos niños de familias pobres, las colonias se iniciaron en nuestro país con escasos recursos y gracias a la generosidad de algunas instituciones y particulares, como por ejemplo, la reina. Pero pronto decayeron los apoyos y tuvieron serias dificultades para seguir funcionando.

El Gobierno advertía en la Real Orden de 26 de julio de 1892 que el Tesoro no podía dedicar grandes sumas a la realización de las colonias, pero esperaba de todas las fuerzas vivas del país y del profesorado que respondiesen a este llamamiento de caridad y patriotismo, seguros que sus acciones serían dignas de recompensa. Este mismo llamamiento apareció publicado en los Boletines Oficiales de las Provincias. En Sevilla concretamente, apareció una Circular firmada por el Gobernador (4), convocando al pueblo sevillano para que se mostrasen generosos, pero fueron pocas las iniciativas a esta solicitud oficial. La única que conocemos surgió de un maestro de Sevilla que llevó 5 niños de su escuela a la colonia de Chipiona, pagándole los gastos de su propio bolsillo (5).

Desde que se impulsaron las colonias por parte de las distintas instituciones oficiales (Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, Municipios, Diputaciones, Gobiernos civiles, Centros de Protección a la Infancia, Institución Libre de enseñanza, Museo Pedagógico Nacional, Sociedades Económicas de Amigos del País y particulares) aumentaron en número como hemos citado, aunque no en la proporción deseada y que demandaba la sociedad de finales del siglo XIX.

Las colonias escolares estaban destinadas a los niños débiles y predispuestos a la enfermedad. Las mismas podían clasificarse en "colonias marítimas", cuando estaban instaladas en la costa y tenían como elemento característico el baño de mar, ejemplo de Chipiona, fundada por la Sociedad Española de Sanatorios Marítimos, bajo la inspiración y dirección del doctor Tolosa Latour, o de la playa de la Malvarrosa en Valencia; o "colonias de montaña", instaladas a distintas alturas, recibiendo sus beneficios del aire puro típico de estas altitudes.

Se entendía en esta época que a todo niño que residía en el interior le convenía preferentemente acudir a la "colonia marítima", lo mismo que al residente en el litoral le era beneficioso acudir a la "colonia de montaña".

Las colonias debían ser gobernadas siempre por maestros experimentados, que llevasen desempeñando varias temporadas su misión y que habían llegado a ser en esta materia verdaderos especialistas. En éstas, el tiempo de duración conveniente debía ser un mes, siendo conveniente que se repitieran durante tres años seguidos; pero sería preferible una estancia de dos meses para que se produjera un beneficio máximo. Las dificultades que se derivan de todo esto, podían solventarse con un mayor auxilio oficial, interesando en la buena obra a personas adineradas y de los buenos sentimientos, pero como hemos comentado era un esfuerzo que obtenía escasos resultados.

En cuanto a la organización de las colonias, a finales del siglo XX se proponía que no debían constar de más de 50 alumnos, con cuatro maestros y el jefe de la colonia, en cuyo caso, maestros y alumnos constituían una familia.

(3) MONTERO PEDRERA, A. M. (1996): *La enseñanza primaria pública en Sevilla (1857-1900)*. Sevilla, GIPES, 201.

(4) *Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla*, 36, Jueves, 11 de agosto de 1892, 2

(5) Archivo Municipal de Sevilla, Sección Instrucción Pública, Legajo 402. 5-octubre-1892. "Carta de agradecimiento de la Junta Local de Primera Enseñanza al maestro Don José Godoy y Lorenzo".

Ocurriendo, con más frecuencia de lo que generalmente se creía, que el niño, con su constante ir y venir de la escuela a la vida familiar; de la vida familiar a la escuela, por influencia de ésta mejoraría las condiciones de su vivienda y cooperaría conscientemente en la educación de sus padres.

El beneficio de las colonias era inmenso, y siendo tan íntima la relación entre lo físico y lo espiritual, como consecuencia natural de la falta de salud, el niño, en su ambiente natural, no podía adquirir hábitos de trabajo, no se le podía exigir constancia en el hacer, ni tolerancia con sus compañeros. Por el contrario, el niño que asistía a las colonias se fortalecía, le endurecían los vientos de la sierra o el aire del mar, cargado de oxígeno, cloruro de sodio y de vapores de yodo y bromo. El niño que crecía en condiciones higiénicas adecuadas, pasaba de una a otra edad sin eventualidades; sintiendo la alegría de la vida sana, que se manifestaba en la limpieza y en la coloración de la piel, en el brillo e intensidad de la mirada, fresca de la boca, cabellera normal, etc, suma de beneficios que llegaban a lo interno y se traducían hasta en el amor a sus semejantes (6).

Considerada la colonia desde el punto de vista sanitario, vamos a estudiarla en su aspecto pedagógico. La escuela de finales del siglo XIX, instruía más que educaba, no solo por causa del maestro, sino por otros muchos factores que no vienen al caso. Dentro de la instrucción misma, existía cierto desamparo por ausencia de la realidad y la repetición, casi viciosa, de la imagen. La colonia invertía estos términos, es decir, que por todas partes se rodeaba al niño de una realidad variada, múltiple, inagotable, tal como era, y teniendo la realidad tan próxima, sobraba la imagen. La labor del maestro consistía en que el alumno viese la realidad, se apoderase de ella o se adaptase a la misma. Así, por ejemplo, si a un niño se le hablaba del océano, de la vida en él, de sus movimientos, etc., por muchas palabras del maestro, por las láminas y los mapas que se le mostrasen, no tendría una percepción exacta. Sería ante la realidad, bañándose en las aguas y observando sus mareas, los animales y las plantas dentro de las aguas como podría tomar verdadero contacto con la realidad. Al efectuar éste, que no era más que una "lección de cosas", resultarían los aprendizajes más amenos, oportunos y útiles. Todo ello daría lugar a un agradable contraste entre lo que los maestros explicaban y la visita a paisajes distintos, campos de cultivo, acequias, canales, pueblos agrícolas, comerciales, ferrocarril..., despertándose la curiosidad de los niños.

Y en las casas de las colonias la acción docente se ampliaba, dando opción al maestro y especialmente a la maestra, para iniciar a las niñas en las tareas de la vida doméstica, considerada en el momento como el germen de la vida familiar, de los deberes de la discípula como hija, como hermana, como compañera del hombre y buena madre de sus hijos. Muy en relación todo ello con la propia consideración social que se otorgaba a la mujer.

En la colonia, la maestra desempeñaba funciones maternas. Los colonos, los maestros, los servidores, forman una familia numerosa y amante, cuyo lema era "siempre el bien de los niños". La directora de la colonia, constantemente acompañada de sus niños, disponía lo relativo al comedor, cocina, limpieza, costura, distribución de ropas, arreglo de dormitorios, baño, aseo y trabajo.

En las primeras horas de la mañana, después de efectuar algunas oraciones, recordar a la familia ausente, comenzaban las tareas domésticas: ventilar habitaciones, aseo, vestirse y dejar perfectamente ordenados los dormitorios. Tomando el desayuno se aprovechaba para contarse lo ocurrido en las distintas ocupaciones, cambiar impresiones, tomar acuerdos..., después de éste los niños se dedicaban a un rato de juego tranquilo. Durante la mañana también se dedicaban a otras actividades diversas como llevar el diario de la colonias, correspondencia con familiares o amigos y escritura. Por último, si la colonia era marítima se bañaban los niños antes de tomar el almuerzo. Después de éste descansaban en una siesta al aire libre, durante hora y media o dos horas, hasta el momento de la merienda. El resto de la tarde se dedicaba a juegos, paseos cortos, lectura de cuentos, trabajos manuales y faenas domésticas hasta la hora de la cena.

No se consideraba oportuno que los dormitorios tuviesen más de quince camas en condiciones higiénicas, más la del maestro, siendo bastante amplias para que el aire circulase fácilmente. La biblioteca, clases, salas de teatro, de trabajos manuales, de repaso de ropa, etc. podían ser de menor tamaño, por el escaso tiempo que en ella se permanecía. El decorado de las habitaciones, limpio y modesto se completaba con grabados sencillos, como "La Sagrada Familia del

(6) GARCÍA Y GÓMEZ, N. (1914): *Las colonias escolares y las escuelas al aire libre en su aplicación a la mejora de la salud y de la enseñanza primaria*. Madrid, Tip. y Lit. de A. Ungría, 19.

pajarito”, “Los niños de la concha”, “Santa Ana enseñando a la Virgen”, “La gallinita ciega”, paisajes, marinas, etc. pensando que con estas reproducciones de obras de arte se desarrollaban los sentidos y las facultades de los niños.

Las normas de higiene, de comportamiento, valores como el orden, los hábitos de organización, etc. irían calando en los niños y niñas asistentes a las colonias, haciendo de ellos verdaderos transmisores de los mismos más allá de los límites de la permanencia temporal en estos lugares, contribuyendo al progreso social.

CONCLUSIONES

La cultura creciente de esta época tenía como una de sus más peculiares manifestaciones el amor a la infancia y la preocupación por mejorar el estado del niño enfermo y débil. Para este tipo de niños, dispuestos a enfermar, se crearon las colonias de vacaciones, que debían multiplicarse hasta el punto que no quedara sin su asistencia ningún niño que las necesitase. La elección de los niños para la colonias era misión del médico junto con el maestro.

En la colonia la maestra hacía funciones de madre, puesto que el hogar y la colonia están fundidos en una misma cosa. Colonos, maestros y empleados forman una misma familia numerosa, con la finalidad de beneficiar a los niños. Las dependencias deben ser muy amplias y no muy numerosas para que el maestro pudiese efectuar una buena acción pedagógica. El vestido del niño debe ser de suficiente abrigo y cómodo para que les deje libertad de movimientos, sencillo y resistentes.

En definitiva, se presentaba a los niños asistentes a las colonias una vida higiénica, saludable, en contacto con la naturaleza, donde además de contribuir a hacerle la vida mejor le proporcionaban una formación académica. Siendo conscientes de que esta estancia sería tan beneficiosa que los colonos prolongarían los hábitos en ellas adquiridos contribuyendo a mejorar el nivel de cultura higiénica popular existente en la España de finales del siglo XIX y principios del XX.

BIBLIOGRAFÍA:

COSSÍO, M.B. (1888): “Las colonias escolares de vacaciones”. *BILE*, 277, 205-210.

GARCÍA Y GÓMEZ, N. (1914): *Las colonias escolares y las escuelas al aire libre en su aplicación a la mejora de la salud y de la enseñanza primaria*. Madrid, Tip. y Lit. de A. Ungría.

GARCÍA Y GÓMEZ, N. (1914): *Las Colonias escolares del Museo Pedagógico Nacional (1887-1908)*. (1908). Madrid, Imprenta Eduardo Arias.

MONTERO PEDRERA, A.M. (1996): *La enseñanza primaria pública en Sevilla (1857-1900)*. Sevilla, GIPES. (Capítulo dedicado a las colonias escolares).

ONTAÑÓN, J. y COSTA, J. (1882): “Colonias escolares de vacaciones”. *BILE*, 137, 249-251.

PEREYRA, M. (1982): “Educación, salud y filantropía: el origen de las colonias escolares de vacaciones en España”. *Historia de la Educación*, 1, 145-168.

PONCE DE LEÓN, D. P. (1886): “Los baños de mar para los niños”. *BILE*, 223, 154-156.

SELA, A. (1887): “Las colonias escolares de vacaciones”. *BILE*, 242, 226.

TURIN, Y. (1967): *La educación y la escuela en España, 1874-1902*. Madrid, Aguilar.